



"SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Una vez culminada la exposición procedió a responder a todas las inquietudes de los presentes, a la vez dando sugerencias para que la Compañía siga creciendo. La Presidenta pone en consideración la presente gestión, para su aprobación, el mismo que es aceptado por unanimidad.

INFORME DEL SR. COMISARIO.- El señor Comisario intervino para dar lectura a su Informe, En observación de las disposiciones legales y normalizadas por la Superintendencia de Compañías, poniendo en consideración de los socios el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012., cuyo extracto dice: Se procedió a la observación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio que corresponde a la etapa económica del año 2012, con sus respectivos auxiliares, registros de Cuenta Banco, comprobantes de Ingresos y Egresos, estados de cuenta y demás documentos contables que fueron registrados durante el ejercicio anual y que se han considerado conforme lo reglamentan las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Estados Financieros que fueron procesados en el ejercicio económico, se encuentran correctamente resguardados por los asientos de contabilización pertinentes y que a su vez están adecuadamente justificados con los comprobantes que reposan en los archivos de la institución y que están a disposición de los accionistas.

Los Estados Financieros reflejan una gestión confiable para la empresa, con los que se procede al análisis respectivo que muestra el verdadero escenario de la compañía.

ANÁLISIS	AÑO 2011	AÑO 2012
Con respecto a los activos totales.-	150.179,59	140.349,05
6,5459%		

La merma de los Activos en el 2012 aunque fue mínima se debió por los efectos depreciables de los activos fijos y que se generó en un 6,5459% en el año.

Con respecto a las Utilidades.-	9.256.06	8.449.19	8.717%
---------------------------------	----------	----------	--------

Se dio un decrecimiento muy moderado en las utilidades en el año 2012 con respecto al año anterior, el 8.717 % de baja por el motivo de la disminución de las ventas por servicio.

Con respecto al Patrimonio.-	47.778.32	54.517.51	14.1051%
------------------------------	-----------	-----------	----------



"SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

El patrimonio de la empresa creció en 14.1051% porcentaje muy considerable debido a la disminución de los pasivos por la baja de deudas financieras en las cuentas exigibles a largo plazo.

SITUACION FINANCIERA:

INDICE DE LIQUIDEZ (SOLVENCIA) 7%

La liquidez se sintió mermada en el periodo, los activos corrientes reflejaron un menor valor para cubrir los pasivos corrientes, por cada dólar de deuda apenas existían unos 7 centavos de ese dólar para cubrir la deuda.

ÍNDICE DE RENTABILIDAD: 5%

Nos indica porcentualmente lo que nos queda por la ganancia de un dólar, el saldo a favor es el mínimo de 5 centavos para la compañía.

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO: 61%

Nos indica que la compañía ha comprometido sus activos en el 61% a través de la deuda, lo que indica más del 50% debido a una baja en el nivel de liquidez en los activos corrientes.

De esta manera he procedido a dar cumplimiento a la labor comisionada, se hace necesario seguir manteniendo políticas dirigidas a generar siempre el mejoramiento de incremento de los ingresos, políticas que se destinen en beneficio de la institución y sus socios.

Dejo constancia en esta forma, que he cumplido con mis deberes tratando de cumplir con el artículo 279 de la ley de compañías estimulando la labor de los dirigentes, a una juiciosa demostración del desempeño de sus labores

El Dr. MATA manifiesta que es necesario aprobar el informe de Comisario, para luego hacer un análisis sobre la situación y que es responsabilidad de promocionar los servicios que brinda IMDCO CA., a fin de incrementar los ingresos a nuestro laboratorio. el Dr. Mata mociona que se apruebe el informe, apoyado por el Dr. Intriago y es aprobado por unanimidad.

INFORME DE LA SRA. GERENTE.- La Dra. AGUIRRE da lectura al Informe de Gerencia en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, los Estatutos de nuestro Instituto y Reglamentos pertinentes, pongo a vuestra consideración el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012, para lo cual se facilitó todos los documentos necesarios, a fin de que el señor Comisario de IMDCO CA., SR. Dr. EUGENIO ANGULO VILLACRES, cumpla con sus funciones, que es la de revisar y fiscalizar los Balances Contables, para que su informe sea